

FEDERACION NACIONAL DE BOXEO DE GUATEMALA

ADSCRITA A LA CDAG, AIBA, AMBC Y COG.

BOXEO ORGULLO DE GUATEMALA

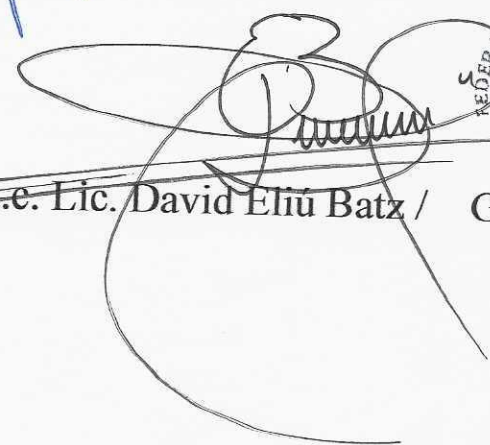
NUMERAL 13

La información relacionada al inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la presente ley para el cumplimiento de sus atribuciones.

Respuesta:

La Federación Nacional de Boxeo de Guatemala hace constar que en el año 2023 no cuenta, ni contará con bienes inmuebles.


Juan Carlos Orozco García / Contador


Vo. Bo. ~~M.S.e.~~ Lic. David Eliú Batz / Gerente

